## **AVISO DE SINCERAMIENTO**

De acuerdo a lo señalado en el Articulo 14.- Del Aviso de Sinceramiento de la Directiva N° 001-2017-PCM/SGP, "Lineamientos para la Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública". Se hace de conocimiento que la Corte Superior de Justicia de Cusco — Poder Judicial, no ha suscrito **ACTAS DE CONCILIACIÓN** en el Marco de la Normativa de Contrataciones del Estado de procedimientos de selección durante el **mes de octubre de 2024**, que a la fecha se firma.

Cusco, noviembre de 2024.

P.C. NATALIA GUARDANAULA ATAUCHI COORDINADORA DE LOGISTICA ÇORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO PODER JUDICIAL